

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'00 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Entodas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principa, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8702

MADRID MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VINCULADORES DEBEN EMPLEAR LA CLARIFICACION

preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

GADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS CHOCOLATES MEDICINALES

preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos. Contra la anemia, el de HERRO. Contra las lombrices, el de SANTOANA. Contra los constipados, el de BALSAMO. Contra las malas digestiones, el de PEPINA. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de YODURO FERROSO. Se recomienda especialmente para los niños el de CHOCOLATE DE BACAUZO. La mejor purga es el chocolate purificante. POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

DISPENSARIO MEDICO DE FIGUEROLA

Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho. Premio en varias exposiciones. Consultas de 11 a 2. Gravina, 30, bajos. Los domingos gratis á los pobres.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

TEATRO ESPAÑOL.

LA HIJA DEL AIRE, TRAJE-COMEDIA DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Mañana celebrará la escena española el aniversario 282 del nacimiento de don Pedro Calderon de la Barca, del insigne autor dramático que aventajó á todos los de su siglo en los dos puntos más importantes del poema escénico: en la forma y en el espíritu, en el arte y la nacionalidad.

La empresa del teatro Español, para conmemorar de una manera digna esta gloriosa fecha de nuestra dramática nacional, ha dispuesto la representación del drama heroico, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas.

La hija del aire es la gran Sémiramis de Babilonia. Su nacimiento sobrenatural (supótese que fue hija de una ninfa de Venus), el misterio que la envuelve desde sus primeros días, el amor que concibe por ella el rey Nino, y el horrible castigo que este impone á su vicio Menon, á quien manda sacar los ojos, son los elementos principales de que se sirvió Calderon para producir esta obra, ejemplo vivo de su rica fantasía.

Influido por el gusto de su tiempo, Calderon, que á los trece años escribió *El carro del cielo*, dió más tarde al teatro algunos dramas heroicos, género muy estimado del público en aquella época, tan amigo de todo lo que era hinchado y pomposo.

En ninguno, quizás, como en *La hija del aire*, ostenta Calderon más fantasía, no siempre contenida en los límites del buen gusto, más galanura en la frase, tanto artificio en los versos y tanta altura en el tono del estilo. Esto era agradable al público de entonces y costaba menos trabajo á los autores dramáticos. Sin embargo, Calderon, que no brillaba por lo general en los caracteres, sino en el artificio dramático, brilla en uno y otro en esta obra. El carácter de la protagonista tiene rasgos felicísimos: la figura de Menon es admirable y la del rey Nino acabada.

Primera y segunda parte tiene el drama. La empresa del teatro Español ha elegido la primera para honrar la memoria del insigne vate, y ha hecho bien, porque es muy superior en mérito á la segunda.

Ideal y fantástico este drama, exige para su representación, no solo dignos

intérpretes, sino una *mise en escène* irreprochable, necesidad difícilísima de llenar, si se atiende á que el lugar de la acción pasa en la ciudad de Nínive, de Ascalon y á inmediaciones de ambas ciudades.

Raras, rarisimas son las obras de consulta á que poder acudir para estudiar cuanto á la arquitectura asiria se refiere; apenas quedan vestigios de donde fué Babilonia, y los últimos descubrimientos arqueológicos son tan pocos, que no se encuentran todavía reconocidos del todo en libros que sirvan para la historia del arte.

Era preciso acudir á los museos y adquirir los escasos libros que arrojan luz bastante para poder presentar con la mayor propiedad posible el palacio real de Nínive, en su exterior y en su interior, segun lo exige el drama *La hija del aire*; la plaza de Ascalon y el interior de la quinta que el rey Nino cede á Menon cuando al regresar con su ejército victorioso á Nínive, después de conquistar la Fenicia, la Bitinia, la Siria, la Cilicia, la Propontida, Sidia, Egipto y Caria, le hace dueño de la provincia de Ascalon.

Rafael Calvo; el eminente actor que á sus indispensables méritos de artista reunena instrucción nada vulgar y una grande ilustracion, ha vencido todas las dificultades, visitando en su última expedicion veraniega los museos del Louvre, en Francia, y el British-Museum (museo Británico), en Inglaterra, y tomando de uno y otro cuanto convenia á sus propósitos, que eran á la vez los de la empresa del teatro Español. No satisfecho por completo del resultado de sus investigaciones, Rafael Calvo, á su regreso á Madrid, se entregó al estudio de las obras que pudieran coronar de un modo satisfactorio su ardua empresa.

El *album de arqueologia para servir á la historia del arte*, por Camilo Renard, profesor de arqueologia y de historia del arte en la academia real de Bellas artes de Lieja, *La costume historique* (El traje histórico), por A. Racinet editada en Francia por Fernin Didot, y que todavia está en publicacion, y por último *La historia del traje en la antigüedad y en nuestros dias* publicada en alemán por el profesor Federico Hottenrot, han servido al señor Calvo para dar á su empeño término feliz.

La empresa del teatro Español ha recompensado como se merecian los trabajos del eminente actor, encomendándole la pintura de las decoraciones al reputado pintor escenógrafo Sr. Muriel, la confeccion de los trajes al sastre del teatro Real Sr. Paris, y el atrezzo al señor Nieto, y poniendo todos bajo la direccion del Sr. Calvo.

Cinco son las decoraciones nuevas. La primera que representa un monte. En primer término izquierda, aparece la gruta donde se halla encerrada Sémiramis.

Representa la segunda *La plaza de Ascalon*. A la izquierda alzáse un arco, á la derecha edificios y en el fondo la ciudad. La arquivolta es copia fidelísima de la arquivolta esmitada de la puerta de la ciudad de Nínive.

Es la tercera *El salon régio del palacio de Nínive*, arquitectura asiria. Constituye el salon una sucesion de patios separados por columnas, de modo que forman grandes estancias. Este cuadro está pintado con arreglo á la ornamentacion asiria policroma. El adorno de los frisos se compone de pifias y flores de loto. Dominan los colores azul púrpura y oro en las platabandas y en los frisos.

Como detalle artístico figura en el salon una escultura que representa a leona herida, la mas bella obra del arte asirio.

La cuarta representa el interior de la casa de Menon en la ciudad de Ascalon. En uno de los muros se vé la figura de Hércules asirio. En otros, varios moa-

litos, reproduccion de los que se ven en el museo del Louvre. En los frisos aparecen diferentes toros alados. Esta decoracion tiene mucho carácter y es seguro que causará muy grata impresion.

La quinta es el jardín del palacio real de Nínive. A la derecha del espectador se vé la fachada del palacio, á la izquierda una rampa que muere en el Tigris. En el fondo un solio. El palacio es una copia exacta del dibujado con arreglo á los planos que han servido para la restauracion de la fachada del de Nínive. La flora es tambien reproduccion de la representada en los grabados que contiene el *album de Arqueologia*, de Camilo Renard.

Además ha sido reatada una decoracion de campo, de suerte que puede decirse que el número de decoraciones nuevas es el de seis.

Debemos á la amistad del Sr. Calvo la satisfaccion de conocer los bocetos de las decoraciones pintadas por el señor Muriel, y aunque hechos de primera intencion, dejan adivinar el oficio de los lienzos y son segunda segura de un verdadero triunfo para el pintor.

Respecto á mobiliario y trajes se han seguido escrupulosamente los modelos que proceden del palacio de Nimroud y del de Keyoumdjik, construido en el emplazamiento de Nínive, y que se cree perteneció á Sennacherib.

Pasa de 200 el número de trajes mandados hacer por la empresa. En el momento del desfile de las fuerzas del ejército de Menon, ocuparan la escena más de 130 personas repartidas convenientemente en distintos puntos de la plaza de Ascalon.

Las armas y los atributos simbólicos estan hechos á la vista de los dibujados en la obra *Historia del traje en la antigüedad y en nuestros dias*.

El orden de colocacion en las decoraciones será el siguiente que exige la obra:

1. Monte y gruta donde vive sepultada Sémiramis. (Restaurada).
2. Plaza de Ascalon. (Nueva).
3. Monte.
4. Quinta de Menon en la ciudad de Ascalon. (Nueva).
5. Campo. (Restaurada).
6. Palacio real de Nínive. (Nueva).
7. Campo.
8. Jardín del palacio real de Nínive y vista exterior del palacio. (Nueva).

En el reparto de la obra figuran los principales artistas de la compañía. Interpretará el papel de Sémiramis, la señorita Calderon; Rafael Calvo, el de Menon; Ricardo Calvo, el de Rey Nino; y el de Chato, soldado, Mariano Fernandez.

El drama se representará como se li o en el teatro Real durante las fiestas del Centenario.

El final está escrito por el ilustre poeta D. José Echegaray, y es digno de su genio y de su fama.

Calculase que excede de 8000 duros el gasto hecho por la empresa del teatro Español para presentar la obra con el lujo y propiedad que requiere, y no nos sorprende, después de haber visto decoraciones, trajes y atrezzo.

Los Sres. Ducazal y Calvo (D. Rafael) pueden estar orgullosos, porque no recordamos que haya sido presentada jamás obra alguna en los teatros de Madrid con tanto respeto á la verdad histórica, con tanto gusto artístico y con tanta riqueza.

Esta noche se verificará el ensayo general. La empresa ha tenido la galanteria de invitarnos, atencion que estimamos mucho, y á la que correspondemos asistiendo, pues el acto promete ser una verdadera solemnidad teatral, de la cual prometemos dar cuenta á nuestros lectores.

J. DE F.

BEATIFICACION

DE FRAY ALONSO DE OROZCO.

Ayer se celebró en Roma una cere-

monia tierna y conmovedora, de que el telegrafo nos habla sucintamente.

El vicario de Jesucristo procedió á la declaracion de beatificacion de un insigne fraile, nacido en tierra española, honra de su patria y del siglo XVI, asi como de la orden de San Agustin á que pertenecia.

La beatificacion de P. Orozco debe ser causa en la tierra de antología alegria á la que sienta el cielo. Pero España, principalmente, se regocijará y saludará con mil bendiciones al glorioso Papa que ha decretado la beatificacion.

La ceremonia de la beatificacion de Fr. Alonso de Orozco empezó á las nueve de la mañana, con asistencia de gran número de prelados y de fieles.

El Papa, acompañado de cardenales y altos dignatarios de la Iglesia, bajó á las doce al salon de la beatificacion, que fué el mismo en que ya tuvo lugar la solemnísima canonizacion del 8 de diciembre último.

Un telegrama de la *Agencia Fabra* dice que asistieron al acto, en sitios de preferencia, el embajador de España acreditado cerca de la Santa Sede, el cuerpo diplomático y doña Margarita, esposa de D. Carlos.

Oró el Padre Santo delante del altar, que contenia una urna con reliquias del Santo español, y después tuvieron lugar las congratulaciones de costumbre.

Al acto asistieron todos los españoles residentes en Roma. Por el día hubo grandes fiestas, y por la noche iluminaciones en las iglesias españolas.

El venerable Orozco fué sacerdote profeso de la orden de San Agustin y confesor de Felipe II. El papa Clemente IX, de santa memoria, en un decreto de 14 de agosto de 1732, declaró que el venerable Orozco estuvo adornado en grado heroico de las virtudes teológicas y ordinarias.

Pío IX, el 15 de noviembre de 1874, aprobó dos milagros obrados por el altísimo, por intercesion del venerable siervo de Dios, y el 21 de noviembre de 1875 declaró, en una carta apostólica en forma de breve, que podia procederse seguramente á su beatificacion.

A la ceremonia de la beatificacion asistieron, además de las personas indicadas por la *Agencia Fabra*, los miembros de la sagrada congregacion de Ritos, los prelados consultores de dicha congregacion, los arzobispos y obispos presentes en Roma, el general de la orden de San Agustin, el procurador general, el postulador de la causa del venerable siervo de Dios, los asistentes, el secretario de dicha orden y la comunidad religiosa.

Repetimos que ayer fué un día de fiesta y de gloria para España, y para la insigne orden agustiniana.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA

Con asistencia de un considerable número de industriales se celebró ayer tarde en el círculo de la Union mercantil la reunion convocada por el sindicato de la industria fabril y manufacturera madrileña, para tratar la cuestion de los carbonos.

Abierta la sesion, el presidente del sindicato, Sr. D. Francisco Prieto, dió cuenta en los siguientes términos de los trabajos practicados y resultados obtenidos por el sindicato desde su nombramiento:

«Debido exclusivamente á las gestiones que hemos practicado, se ha conseguido una baja de 4 pesetas en el precio del carbon mineral que procede de Belmez á los cinco meses de haber hecho otra concesion la compañía del Mediodía, lo cual representa 200000 pesetas de beneficio anuales para la industria madrileña, resultado en nuestro concepto satisfactorio y demostracion práctica á la vez de lo mucho que puede esperarse cuando con el poderoso

auxilio de la prensa, que con levantadas miras nos secunda en esta patriótica campaña, consigamos formar la opinion del país, á la cual ha de ser fácil convencer de que con los transportes económicos se obtiene el carbon barato, que es la base de la industria y esta una de las principales fuentes de la riqueza y del bienestar de un pueblo.

Si las compañías de ferro-carriles son dignas de consideracion y respeto por los cuantiosos intereses que representan, es, sin embargo, preferente para todo gobierno procurar el desarrollo de la riqueza pública, representada por la agricultura, la industria y el comercio; por esta razon se reserva el derecho de expropiacion de las líneas férreas, derecho que debia haber ejercido para impedir un monopolio cuando la linea de Madrid á Ciudad-Real iba á ser absorbida por la del Mediodía, y de este modo hubiera asegurado el porvenir de la industria madrileña, que podria contar con los carbonos de Belmez y Puerto-Llano á precio económico. Persiguiendo con éxito ese mismo fin, Bélgica ha adquirido la propiedad de sus ferro-carriles, y en la actualidad, Francia y Alemania se ocupan seriamente de resolver este problema. En España dos grandes compañías explotan casi todas nuestras líneas, teniendo cuidado de adquirir todas las que se construyen por otras empresas y que pueden hacerla competente; yo considero hasta cuestion nacional que el gobierno despierte de su marasmo y estudie detenidamente este importantísimo asunto, que tanto puede influir en el desarrollo de nuestra riqueza agrícola e industrial.

No creo que Madrid esté llamado á contener industrias de todas clases, pero abrigo el convencimiento de que cuando el precio del carbon sea como debe ser, de 20 pesetas tonelada, se establecerán una multitud de fábricas; como son las industrias de la seda, lana y algodón; la de bronce, cerámica y otra porcion difícil de enumerar; en una palabra, todas aquellas en que el valor del producto es mucho mayor que el de las primeras materias que lo constituyen, ó bien aquellas que pueden entrar aquí consumo inmediato. Madrid tiene, contra la creencia general, condiciones para ser industrial, porque es donde existen abundantes capitales, hay facilidad de comunicaciones con todos los pueblos de España y se acumula una poblacion numerosa e inteligente. Si el pan de la industria se obtiene barato, fácilmente se crea la industria y se desarrolla despues del centro á las estremidades, aumentando la produccion y la riqueza.

Lo que falta para esto es confianza para invertir en fábricas los capitales que hoy buscan colocacion, y que el gobierno adquiere el convencimiento práctico de lo que puede ser la industria nacional con su poderosa influencia para remover ciertos obstáculos.

España no puede temer el libre cambio cuando se la coloque en las mismas condiciones en que se encuentran otras naciones. Rebajense las tarifas de transportes por ferro-carriil, construyanse canales de riego y navegacion, que el comercio se encargará de conducir á todas partes nuestros productos para competir con los extranjeros. Por esto, señores, no lamento de que la escuela librecambista, que cuenta con mis simpatías, trate de realizar su bello ideal sin atacar de frente esta cuestion importantísima y trascendental: yo me atrevo, por tanto, á dirigirle una súplica en nombre de la industria española: que nos ayude en nuestra patriótica campaña y pidamos juntos la economia en los transportes y la construccion de las líneas colaterales y canales de navegacion; que cuando esto se realice, tiene España sobrados elementos naturales, tanto en el reino vegetal como en el mineral, para no temer ninguna competencia.

CONCURSO.

La real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporacion, los temas siguientes:

1.º En algebra, histórica y criticamente considerada. Definicion de esta parte de la ciencia matemática, é indicacion de sus límites y caracteres propios y distintivos. Exposicion compendiosa, pero metódica y clara, de sus principios fundamentales y teorías más importantes, en cuanto principalmente se refiere á su origen y desenvolvimiento en el trascurso del tiempo, á sus relaciones mutuas de analogía y dependencia ó á su falta de su conexión é íntimo enlace. Qué se entiende por teorías modernas del algebra; á qué necesidad ó objeto científico responden, y de qué modo ó hasta dónde le satisfacen.

2.º Teoría matemática de las máquinas magneto-eléctricas y dinamo-eléctricas en sus varias clases y variedades, principalmente las derivadas de la máquina de Gramme, deduciendo dicha teoría de la general de la induccion, y haciendo aplicacion de ella al calculo racional de todos los elementos que componen las esprezadas máquinas, ya obren directa, ya inversamente, así como de su velocidad; todo ello segun las aplicaciones varias que la industria pueda hacer de tales mecanismos.

3.º Concordancia ó discordancia entre la fauna malaco-zoologica contemporánea y paleontológica de una region litoral española, demostrada con estudios de geografía zoológica que prueben cuales son las causas que han contribuido á mantener la concordancia ó producir la discordancia que se observe.

El concurso estará abierto hasta el 31 de diciembre del corriente año para la admision de Memorias. El premio consistirá en 6000 rs., medalla de oro y diploma.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 18.—La catedral de San Pedro en Roma.—La celebracion de esta festividad es muy antigua en la Iglesia. El Papa Paulo IV fijó la fiesta de la catedral romana para este dia por una bula que espidio el 13 de enero de 1558.

Santa Prisca, virgen y mártir.—Fue romana de nacion y á los trece años de su edad la acusaron de ser cristiana ante el emperador Claudio. Este la mandó ahofetar, azotar y ser espuesta á las fieras, sin que la hicieron daño alguno, y por último degollada. Los mismos gentiles que presenciaron tan cruel martirio, no pudieron menos de admirar un sufrimiento tan invicto en una edad tan tierna y delicada.

Además es Santa Pascasia y Santa Estevania virgenes y mártires.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y ornamento blanco, haciéndose conmemoracion de San Pablo apostol y de Santa Prisca, virgen y mártir.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho se manifestará á S. D. M. y á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cuatro y media procesion y rezos.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA DIOHA.—La V. congregacion de señoras de la Santa Escuela de Maria celebrará los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las tres y media, y dirá la plática un P. director de la misma.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Al anochecer habrá ejercicios con rosario, que predicará D. Ramon de Caramendi.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Al anochecer se practicarán ejercicios espirituales.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORITO.—Id. id.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Id. id.

LA DIOSA RAZON.

84

saban desde su caja á la bolsa de sus amigos y conocidos.

La fachada de su pequeño hotel habia sido trasformada en la de un templo griego con pilares y columnas.

La entrada, colgada de rojos cortinajes, estaba precedida por dos estatuas representando una la Razon y la otra la Libertad, y en el fondo se alzaba una especie de altar coronado con un busto de Marat.

Esta parte del decorado era, sin duda ninguna, una aduccion dirigida al pintor más ilustre de aquella época: el autor de Marat asesinó en un baño.

En el patio que precedia al hotel, individuos disfrazados de romanos, y armados con picos, formaban una doble hilera.

A pesar de sus túnicas blancas festoneadas en encarnado, habian conservado sus rostros poco conformes con el traje que vestian y los pebeteros que tenian en la boca constituian un anacronismo de los más extraños.

«¡Diablos de romanos!» dijo el gran artista, que era un acérrimo partidario de la verdad histórica;—más valia que hubieran suprimido sus pipas.

El peristilo del hotel, que como ya sabemos, daba por un lado al patio y por otro sobre el jardín, habia sido convertido en invernadero, y desaparecieron por completo entre las flores.

La Grecia hacia los honores de la fiesta en esta antecámara de la fiesta.

Hermosas muchachas reclutadas entre las cortesanas callejeras y vestidas al estilo griego, ó lo que es lo mismo vestidas muy de corte, tenian en la mano guirnalda de rosas que agitaban acompañando á los acordes de una música invisible.

Cuando David y su discípulo penetraron en el salon, vieron cambiada la escena. Esparta, Atenas y Roma no tenian allí representacion. Respirábase como algo del perfume del antiguo régimen, no faltando para darle aquel verdadero colorido más que los marqueses y las duquesas.

LA DIOSA RAZON.

85

las menos hermosas las que menos la prodigaban.

Los hombres estaban en minoria en aquel salon; pero su inferioridad numerica se compensaba sobradamente por su calidad, pues que los convidados por Butwell eran los favoritos del día, los héroes de la fraccion triunfante en aquel tiempo, y los adoradores del dueño de los destinos de Francia.

«Ciudadano,—le decía el virtuoso amigo de la Dupuy,—la fiesta es verdaderamente encantadora, aunque recelo que produzca mal ejemplo contribuyendo á enervar la autoridad republicana.

«Tu dictadura, ciudadano,—repuso el antiguo espía,—constituirá una era de renacimiento y grandeza para Francia y gracias á tu talento, las letras, las artes, las ciencias y el comercio saldrán de su larga prostracion, y no es acaso adelantarse al porvenir el regreso de la prosperidad pública por medio de los festejos?»

La aduccion no era de las más delicadas, pero el orgullo humano es de tal condicion, que debía llamarse más adelante la señora de Tallien y despues la princesa Chimay, y multitud de adorables jóvenes que constituian la aristocracia de la sociedad parisíense durante el reinado del Terror.

«Desosos de conocer la belleza que tenia Butwell bajo su dominio, siguieronlos al saloncito.

«Este habia sido convertido en gruta llena de verdes arbustos.

Entre el enjambre de mujeres célebres por su belleza que se habian refugiado en él, notábase la antes marquesa de Fontenay en otro tiempo la señorita Teresa Cabarrus, que debía llamarse más adelante la señora de Tallien y despues la princesa Chimay, y multitud de adorables jóvenes que constituian la aristocracia de la sociedad parisíense durante el reinado del Terror.

«Una de las más hermosas de todas, á pasar de la vejez y de la desesperacion que la despedazaban el alma, era sin embargo, la que hacia aquella noche los honores de la fiesta.

«Al distinguirla Pablo, sintióse estremecer hasta la médula de los huesos; faltóle voz

En frente del espejo sin azogar, y á la izquierda de la cama de la marquesa, desprendiase de un cuadro ricamente esculpido una magnífica copia de la celebre Venus del Ticiano.

LA DIOSA RAZON.

86

Este cuadro era el que encerraba la clave del misterio.

Desde la pieza situada encima del gabinete-tocador, bastaba despues de apartar un fanal, tocar un resorte para quitar los ojos de la Venus, que de esta manera dejaba dos huecos por medio de los que una mirada invisible podia penetrar en el cuarto de la marquesa.

Todas las noches en el momento en que despedía á Cora para buscar en el sueño el olvido de sus dolores, Butwell primia el resorte secreto y se estasiaba mirando á aquella á quien amaba con tanta pasion.

Ahora volvamos á Cora.

Cuando hubo atravesado los salones, detúvose delante de la alcohó de Sabina; dió dos golpes y en seguida entró.

Sabina, sentada en un gran sillón, y con la cabeza baja, meditaba.

«Su tocado era sumamente sencillo: una ancha bata de merino negro y un peinado recogido con una redicilla color corinto.

«Estaba siempre adorablemente hermosa, pero en esta hermosura, por decirlo asi marmorea, veíase inpraso el sello de una sombría desesperacion.

Hablaba y fascinaba al mismo tiempo. La agitacion de Cora la sorprendió.

«¿Qué ha sucedido?» preguntó.

«He encontrado hoy al señor marqués y me ha reconocido,—repuso la negra.

LA DIOSA RAZON.

87

cilla razon de que su negra fisonomía hubiese denunciado infaliblemente á los furtivos. Sin embargo, sus amos la dejaron el dinero necesario para que pudiera reunirseles, y esto era lo que se disponia á efectuar, cuando supo su arresto en el castillo del Toro y su traslacion á Paris.

Entonces, en lugar de volver al Cedro Rojo, fuése sin pérdida de tiempo á la capital, yendo á situarse en los alrededores de la abadía, y cuando salió de ella Sabina corrió á echarse en sus brazos sin querer separarse más de ella.

Dada esta explicacion, volvamos á la alcohó de la marquesa en la que tan de improviso acababa de entrar Butwell.

El antiguo montero, vestido al gusto de aquella época, no dejaba de tener alguna distincion, y sin la dureza de su fisonomía, que el roce con el mundo civilizado no habia podido dulcificar, hubiera podido ser algun tanto envidiable para ciertas mujeres.

Llevará en la mano un sombrero de fieltro que recordaba el que habia puesto en media Camilo Desmoullins, y debajo del brazo una gran cartera de tafleté encarnado atestado de papeles.

Sabina al verlo hizo un signo á Cora para que se retirara, y sin levantarse del sillón le dijo con tono seco:

«¡Desde cuando es he autorizado para presentarnos ante mí, sin que previamente me hiciese saber qué solicitabas verme, y que viese si me convenia recibirlo?»

«Como estaba vuestra camarera aquí, creí por esta circunstancia...»

«La cual no escusa vuestra desatencion para conmigo,—repuso la marquesa.—¿No tenéis aquí gentes que puedan suplir á mi doncella cuando esta se halle ausente? Pero, en fin, aquí me tenéis, y desseo saber lo que se os ofrece.

«La conversacion, como se vé, amenazaba ser tempestuosa, pero no era Butwell hombre que se desconcertase por tan poco.

«Sabina,—repuso.—

LA DIOSA RAZON.

88

«¿Qué os trae aquí? Id, derecho al asunto, sin rodeos.

«Esta es, en efecto, mi intencion.

«Hablad, pues; os escuchó.

«Señora,—prosiguió Butwell,—habia creído que el tiempo concluiría por doblarme y desarmarme; ni mi respetuosa reserva, ni mis constantes esfuerzos para hacerlos olvidar la situacion que habeis aceptado, nada os ha conmovido; os habeis envuel-

LA DIOSA RAZON.

89

«¿Qué os trae aquí? Id, derecho al asunto, sin rodeos.

«Esta es, en efecto, mi intencion.

«Hablad, pues; os escuchó.

«Señora,—prosiguió Butwell,—habia creído que el tiempo concluiría por doblarme

En la última junta directiva de la sociedad filantrópica de los profesores de ciencias...

Ha llegado a esta corte D. Augusto de la Peña, representante de los demócratas...

Esta mañana a las diez ha sido conculcado a la última hora el cadáver del Sr. D. Pedro Luis Ramos Prieto...

Entre la multitud de concurrentes podemos citar a los Sres. Manresa, Luna, Oliver, Anton Ramirez...

El artículo de la ley que dispone su uso el timbre de oficio en todo asunto relativo a elecciones generales...

Y ya que recordamos esa prescripción legal, clara, terminante e indubitable, debemos añadir que en los juzgados de primera instancia solo se puede exigir papel de oficio en los expedientes de inclusión en las listas electorales...

Resultando de las últimas noticias ganariarias comunicadas por nuestro cónsul en Górea y Dakar (Senegal, África) que la salud pública de dichos puntos es satisfactoria...

Son innumerables las recomendaciones de todas clases que se presentan por los aspirantes a las plazas de liquidadores del impuesto.

Según nuestras noticias, todas serán inútiles, porque lo mismo la comisión que ha de calificar a los aspirantes en el concurso, como el ministro de Hacienda, tendrán solo en cuenta los méritos de los interesados.

Un periódico de Zaragoza recibido hoy dice que en la mañana de ayer han aparecido en varios puntos de aquella capital algunos pasquines...

Un colega de Zaragoza dice que anteayer se representaba en el teatro Principal el drama Los pobres de Madrid. Al levantarse el telón para el cuarto acto, se quitó luz, porque así lo requiere la escena.

Dada la voz de alarma, los espectadores se lanzaron a los pasillos, escaleras y puertas, empujados por una ansiedad horrible y de un desconcierto sin límites.

Dice así la consulta: «En vista de la resolución adoptada por la dirección general de Contribuciones respecto al premio que han de cobrar los liquidadores del impuesto de derechos reales por cada liquidación que despachen...»

También está autorizada para gestionar la reforma de la ley de desahucio, en lo que se refiere a los industriales. Para ocupar los cargos vacantes en la junta directiva, fueron nombrados por aclamación los Sres. Gutiérrez (D. Santiago), Sopena, Moretones y Fernández Villasanté.

Es probable que el reglamento y tarifas de la contribución industrial no empiecen a regir hasta el 1.º de julio próximo. Han sido nombrados inspectores de tercera clase de orden público de Viqueana D. Ramón Ripa, y de Girona don José García Pérez.

El ateneo de Filosofía y Letras celebra mañana conferencia pública en la universidad Central. El Sr. D. Federico López González disertará acerca del tema: «Reformadores religiosos».

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Cuenca, 17 (12-8 t.). La guardia civil de Minzellanilla, desparecida de una activa persecución, ha capturado a José Nogueira y Manuel González, vecinos de Villa Mella (Albacete), que compraron a unos pastores once reses lanaras, entregándoles en pago 147 pesetas en monedas falsas.

La tarde ha sido fría en los círculos políticos. Apenas se ve, no ya un personaje, sino ni el amigo de un personaje. Los rumores de ayer han comenzado a confirmarse tímidamente. La Mañana pide el planteamiento de las reformas políticas ofrecidas por el partido constitucional y la pronta reunión de las Cortes.

Los conservadores no dicen nada, no saben nada, no piensan nada. Han entregado por completo a sus adversarios todo el campo de la política. El Sr. Cánovas del Castillo, muy ocupado con las cosas del Ateneo. El Sr. Romero Robledo muy tranquilo en Antequera.

La única actividad que desarrollan se refiere a la elección del Sr. Hoppo para el cargo de senador, y aun esto es en parte de los mismos adversarios ofreciendo a aquel candidato su apoyo o su indiferente expectación.

Una nueva publicación, y muy importante para los aficionados a trabajos mecánicos, acaba de aparecer con el título de Album de Marquetaria; a los grabados acompaña una instrucción para calar madera, metal, etc.

La entrada en el local será por la calle de Alfonso XII. En la madrugada de hoy ha sido capturado en la calle de la Esgrima un sujeto, presunto autor de varias estafas.

Los delegados de Hacienda marchan de completo acuerdo con los gobernadores. Dice la Iberia: «El Tiempo llama al escándalo de los escudales de la peregrinación que ha iniciado el Sr. Nocedal para honra y gloria del partido carlista.»

El escándalo no se verificará al empuje sino al concluir. No creemos que haya ningún escándalo, como supone la Iberia. Solo el temor de que se produjera retraería a muchos peregrinos.

Se ha acordado que se provean por oposición las cátedras de arquitectura vacantes en los institutos de Cáceres, Cádiz, Cuenca, Lérida, Lugo, Pontevedra, Tarragona y Toledo.

Ha sido nombrado por concurso catedrático de retórica del instituto de Orense D. Pedro Herrero.

El consejo de Instrucción Pública ha elevado ya al ministro de Fomento la propuesta en forma para proveer la cátedra de latin vacante en el instituto de Valencia.

Según nuestras noticias dicha toma está formada de los Sres. Ordoñez, Ralero y Cuevas, por el orden en que los colocamos.

Mañana miércoles 18, a las once, explicará D. Segismundo Moret en la universidad Central su primera lección del curso de «Estudios superiores de administración.»

En los días siguientes de la semana comenzarán de igual manera a explicar sus respectivas asignaturas los Sres. Figueroa, Montero Rico y Castelar.

Se ha resuelto que se provea por oposición la cátedra de inglés vacante en el instituto de Sevilla.

La prensa de Valladolid dice hoy que ha sido acometido de un gravísimo accidente el conocido hombre público señor D. Mariano Lino de Reinoso, hallándose ayer tarde en inminente peligro.

Dicen de Almería, que diariamente acuden al gobierno civil muchos trabajadores en solicitud de pasaporte para emigrar al África.

Continúa en la academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Olmedilla, «Reformas en el Código Penal.»

El Sr. González Revilla consumió un turno en contra; defendió el jurado como único organismo jurídico capaz de individualizar las penas y los delitos; crea no deben constar en el Código todas las circunstancias eximentes, para evitar sea casuístico. Su discurso fue aplaudido.

Según se nos ha manifestado, los coches que va a recibir dentro de muy pocos días la compañía del tranvía del Este, vienen ya con un aparato salvavidas para prevenir desgracias.

El sindicato de la industria madrileña ha acordado por unanimidad:

1.º Solicitar al congreso de todas las provincias para asociarlas a la protesta contra el reclutamiento provisional del subsidio, publicado en 1.º de enero.

2.º Pedir al señor ministro de Hacienda que cumpla su promesa de suspender la aplicación de dicho reglamento hasta el próximo año económico.

3.º Que los sindicatos dirijan a la junta directiva cuantas enmiendas al reglamento crean precisas, para defenderlas en la comisión de reforma que se nombre, si de ella forma parte el sindicato, o formar con ella un anteproyecto que dirigirá al ministro en caso necesario.

La junta directiva quedó autorizada para acordar las bases y estudiar la forma más conveniente de presentar a las Cortes un proyecto de ley de indemnización a los industriales que se ven despojados de sus establecimientos por expropiación.

También está autorizada para gestionar la reforma de la ley de desahucio, en lo que se refiere a los industriales.

Para ocupar los cargos vacantes en la junta directiva, fueron nombrados por aclamación los Sres. Gutiérrez (D. Santiago), Sopena, Moretones y Fernández Villasanté.

Es probable que el reglamento y tarifas de la contribución industrial no empiecen a regir hasta el 1.º de julio próximo.

El ateneo de Filosofía y Letras celebra mañana conferencia pública en la universidad Central. El Sr. D. Federico López González disertará acerca del tema: «Reformadores religiosos».

La empresa del teatro de la Zarzuela, accediendo a los deseos manifestados particularmente por varios señores abonados al primer turno en su teatro, ha dispuesto poner en escena pasado mañana jueves, la aplaudidísima zarzuela en cuatro actos titulada Marta.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Cuenca, 17 (12-8 t.). La guardia civil de Minzellanilla, desparecida de una activa persecución, ha capturado a José Nogueira y Manuel González, vecinos de Villa Mella (Albacete), que compraron a unos pastores once reses lanaras, entregándoles en pago 147 pesetas en monedas falsas.

La tarde ha sido fría en los círculos políticos. Apenas se ve, no ya un personaje, sino ni el amigo de un personaje. Los rumores de ayer han comenzado a confirmarse tímidamente. La Mañana pide el planteamiento de las reformas políticas ofrecidas por el partido constitucional y la pronta reunión de las Cortes.

Los conservadores no dicen nada, no saben nada, no piensan nada. Han entregado por completo a sus adversarios todo el campo de la política. El Sr. Cánovas del Castillo, muy ocupado con las cosas del Ateneo. El Sr. Romero Robledo muy tranquilo en Antequera.

La única actividad que desarrollan se refiere a la elección del Sr. Hoppo para el cargo de senador, y aun esto es en parte de los mismos adversarios ofreciendo a aquel candidato su apoyo o su indiferente expectación.

Una nueva publicación, y muy importante para los aficionados a trabajos mecánicos, acaba de aparecer con el título de Album de Marquetaria; a los grabados acompaña una instrucción para calar madera, metal, etc.

La entrada en el local será por la calle de Alfonso XII.

En la madrugada de hoy ha sido capturado en la calle de la Esgrima un sujeto, presunto autor de varias estafas.

Los delegados de Hacienda marchan de completo acuerdo con los gobernadores. Dice la Iberia: «El Tiempo llama al escándalo de los escudales de la peregrinación que ha iniciado el Sr. Nocedal para honra y gloria del partido carlista.»

El escándalo no se verificará al empuje sino al concluir. No creemos que haya ningún escándalo, como supone la Iberia. Solo el temor de que se produjera retraería a muchos peregrinos.

Se ha acordado que se provean por oposición las cátedras de arquitectura vacantes en los institutos de Cáceres, Cádiz, Cuenca, Lérida, Lugo, Pontevedra, Tarragona y Toledo.

Ha sido nombrado por concurso catedrático de retórica del instituto de Orense D. Pedro Herrero.

El consejo de Instrucción Pública ha elevado ya al ministro de Fomento la propuesta en forma para proveer la cátedra de latin vacante en el instituto de Valencia.

Según nuestras noticias dicha toma está formada de los Sres. Ordoñez, Ralero y Cuevas, por el orden en que los colocamos.

Mañana miércoles 18, a las once, explicará D. Segismundo Moret en la universidad Central su primera lección del curso de «Estudios superiores de administración.»

En los días siguientes de la semana comenzarán de igual manera a explicar sus respectivas asignaturas los Sres. Figueroa, Montero Rico y Castelar.

Se ha resuelto que se provea por oposición la cátedra de inglés vacante en el instituto de Sevilla.

La prensa de Valladolid dice hoy que ha sido acometido de un gravísimo accidente el conocido hombre público señor D. Mariano Lino de Reinoso, hallándose ayer tarde en inminente peligro.

Dicen de Almería, que diariamente acuden al gobierno civil muchos trabajadores en solicitud de pasaporte para emigrar al África.

Continúa en la academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Olmedilla, «Reformas en el Código Penal.»

El Sr. González Revilla consumió un turno en contra; defendió el jurado como único organismo jurídico capaz de individualizar las penas y los delitos; crea no deben constar en el Código todas las circunstancias eximentes, para evitar sea casuístico. Su discurso fue aplaudido.

Según se nos ha manifestado, los coches que va a recibir dentro de muy pocos días la compañía del tranvía del Este, vienen ya con un aparato salvavidas para prevenir desgracias.

El sindicato de la industria madrileña ha acordado por unanimidad:

1.º Solicitar al congreso de todas las provincias para asociarlas a la protesta contra el reclutamiento provisional del subsidio, publicado en 1.º de enero.

2.º Pedir al señor ministro de Hacienda que cumpla su promesa de suspender la aplicación de dicho reglamento hasta el próximo año económico.

3.º Que los sindicatos dirijan a la junta directiva cuantas enmiendas al reglamento crean precisas, para defenderlas en la comisión de reforma que se nombre, si de ella forma parte el sindicato, o formar con ella un anteproyecto que dirigirá al ministro en caso necesario.

La junta directiva quedó autorizada para acordar las bases y estudiar la forma más conveniente de presentar a las Cortes un proyecto de ley de indemnización a los industriales que se ven despojados de sus establecimientos por expropiación.

También está autorizada para gestionar la reforma de la ley de desahucio, en lo que se refiere a los industriales.

Para ocupar los cargos vacantes en la junta directiva, fueron nombrados por aclamación los Sres. Gutiérrez (D. Santiago), Sopena, Moretones y Fernández Villasanté.

Es probable que el reglamento y tarifas de la contribución industrial no empiecen a regir hasta el 1.º de julio próximo.

El ateneo de Filosofía y Letras celebra mañana conferencia pública en la universidad Central. El Sr. D. Federico López González disertará acerca del tema: «Reformadores religiosos».

La empresa del teatro de la Zarzuela, accediendo a los deseos manifestados particularmente por varios señores abonados al primer turno en su teatro, ha dispuesto poner en escena pasado mañana jueves, la aplaudidísima zarzuela en cuatro actos titulada Marta.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Cuenca, 17 (12-8 t.). La guardia civil de Minzellanilla, desparecida de una activa persecución, ha capturado a José Nogueira y Manuel González, vecinos de Villa Mella (Albacete), que compraron a unos pastores once reses lanaras, entregándoles en pago 147 pesetas en monedas falsas.

La tarde ha sido fría en los círculos políticos. Apenas se ve, no ya un personaje, sino ni el amigo de un personaje. Los rumores de ayer han comenzado a confirmarse tímidamente. La Mañana pide el planteamiento de las reformas políticas ofrecidas por el partido constitucional y la pronta reunión de las Cortes.

Los conservadores no dicen nada, no saben nada, no piensan nada. Han entregado por completo a sus adversarios todo el campo de la política. El Sr. Cánovas del Castillo, muy ocupado con las cosas del Ateneo. El Sr. Romero Robledo muy tranquilo en Antequera.

La única actividad que desarrollan se refiere a la elección del Sr. Hoppo para el cargo de senador, y aun esto es en parte de los mismos adversarios ofreciendo a aquel candidato su apoyo o su indiferente expectación.

Una nueva publicación, y muy importante para los aficionados a trabajos mecánicos, acaba de aparecer con el título de Album de Marquetaria; a los grabados acompaña una instrucción para calar madera, metal, etc.

Por lo demás, las cosas como ayer, y como hace muchos días, sin otra novedad ni más accidentes que los conocidos. Los pesimistas suponen que la mayoría de los amigos del gobierno quieren un crisis parcial, y que el Sr. Sagasta y algunos otros ministros se resisten a plantearla. Pero atendida la unión que se impone a todos los fusionistas, deben ser completamente infundados aquellos rumores.

La gente de letras se ha dado cita esta noche en el Español para presenciar el ensayo general de La hija del Ayr. Lo demás que se dice, no vale la pena de contarlo.

El difícilísimo problema de sostener las fuerzas de un enfermo, aunque esto no pueda soportar los más ligeros alimentos, está resuelto hoy día con la maravillosa invención que la ciencia conoce con el nombre de vino de Pepsina de Chaptal. En efecto, esta deliciosa bebida, en una copa de Burdeos, 10 gramos de buena carne de vaca peptonizada, es decir, digerida por medio de la pepsina, y asimilable para la economía sin auxilio del estómago, y permite nutrir y sostener indefinidamente a los enfermos, aunque se encuentren estenuados por la tisis, las calenturas, las lágas, el diabetes, las enfermedades de hígado, la disenteria, etc.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 82-50; idem 5 por 100, 114-70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/4; idem interior, 00-00; deuda amortizable, exterior, 45 1/2; idem interior, 60; obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 28 1/16; idem interior, 28 1/16; deuda amortizable exterior, 00-00; obligaciones de Cuba, 500-00. Londres, 17. El jefe de la oposición conservadora señor Northcote ha dirigido una circular recomendando a los individuos de la oposición a asistir a la apertura del Parlamento que se verificará el 2 de febrero próximo.

Adido que cree que los debates serán importantes en vista de la gravedad de la situación presente. París, 17. Las secciones de la Cámara de diputados discutirán el jueves próximo el proyecto de revisión constitucional elogiado por la comisión que ha de dar dictamen sobre el mismo.

En los círculos parlamentarios se asegura que tienden a desaparecer las diferencias que median entre una parte de la mayoría y el gobierno acerca de la revisión y el escrutinio por lista. El periódico La France dice que la compañía del ferrocarril del Oeste se ha adherido a la reducción de tarifas en el transporte de viajeros y mercancías propuesta por el gobierno.

El Sr. Carlos Blanc, individuo de la academia de Bellas Artes, ha fallecido. Túniz, 17. El segundo hermano del rey Taleih, ha sido preso esta mañana por los ministros de la Guerra y de Marina, y encausado en una habitación del palacio del Bardo.

Dicho personaje es acusado de conspiración contra su hermano el bey reinante. Barcelona, 17. Pasado mañana saldrán con dirección a Madrid los demás comisionados para tratar con el ministro de Hacienda sobre el arreglo de la deuda.

Londres, 17. El periódico el Morning Post, dice hoy que monseñor Jacobini ha manifestado que si la romanía que se proyecta en España tuviese un objeto político, el Papa aconsejaría que se renunciase a ella.

Washington, 17. Se asegura que en vista de la importancia creciente de la cuestión del canal de Panamá, el Sr. Hall, cónsul actual de los Estados Unidos en la Habana y diplomático de grande experiencia, va a ser nombrado ministro de América en Colombia.—Fabra.

Según participa el gobernador de Guadalajara en telegrama de ayer tarde, ha sido incendiada en el pueblo de Pinilla, partido de Molina, una paridera, habiéndose quemado 264 reses, siendo entregado a los tribunales Tomás Lorente como autor del incendio.

Dice un diario conservador que la visita de los reyes de España a Portugal aseo envuelva algún proyecto de matrimonio.

Ha sido escomulgado el periódico de Plasencia, el Estremeno, por el señor obispo de aquella diócesis, D. Pedro Casas.

Ayer tarde fue pedida la mano de la señorita doña Isabel Prim, hija de la duquesa de Prim, para D. Fernando Heredia; la boda se verificará en la primavera próxima.

Un diario fusionista aprecia de la siguiente manera la actitud de sus correligionarios la Mañana, el Eco de Madrid, el Constitucional y la Península. «En resumen, que hay disgusto en una parte de la prensa ministerial, y que lo hay también en una parte de la mayoría; hecho que a nosotros nos parece lamentable, pero que siendo evidente, conviene estudiarlo con frialdad, para aplicar los remedios oportunos.»

La política es un arte muy complejo y difícil, que a veces pide acomodamientos diplomáticos y a veces reclama resoluciones energéticas. Comprender bien, el tiempo, la ocasión y las circunstancias; escoger, en cada caso, el temperamento más adecuado, es el secreto de los hombres de gobierno.

La situación ha venido a resolver grandes cosas. La responsabilidad es grande, si se malogra empresa tan hermosa; pero habría en este caso un consuelo, el único: el de no declarar responsabilidades, que solo a los liberales monárquicos podrían y deberían ser imputables.»

A noche continuó el Sr. Galindo y de Vera sus conferencias sobre la legislación hipotecaria en el círculo de la Unión Católica, continuando el examen de los documentos que se ven arreglo a la ley deben o no inscribirse, explicando luego el carácter de la inscripción y modo de hacerla.

Hay reunido el Sr. Menéndez Pelayo sus conferencias acerca de la influencia y desarrollo de las ideas enciclopedistas del siglo XVIII. Esta noche a las nueve continuará en la sección de literatura del Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Gómez Ortiz, acerca del «Naturalismo en el arte». El Sr. Alas continuará en el uso de la palabra.

A noche hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente telegrama: Lisboa, 17, (8-40 n.). La excursión marítima en obsequio a los periodistas españoles, deliciosa. Nada más agradable ni nada más pintoresco que la expedición de hoy. Después de bordear las márgenes del río, desde Alcantara hasta la barra, desembarcamos en Barreiro, en cuyo punto nos esperaba una música militar, y se improvisó un baile, que no olvidarán seguramente algunos escritores madrileños.

Recomendamos los alegres expedicionarios, se sirvió a bordo del buque un espléndido lunch, y allí volvió a improvisarse otro baile, tan agradable ó más todavía que el anterior. Durante la expedición, que ha durado algunas horas y que transcurrieron fugaces para los aficionados a Terpsicore, han reinado la fraternidad más absoluta y el entusiasmo más patriótico. Los españoles daban vivas a Portugal y los portugueses a España.

El espíritu de independencia que nosotros tenemos, lo tienen nuestros vecinos. Así es que siempre, y en todos sus discursos, y en todas sus manifestaciones, y en todos los momentos, el portugués defendiendo la autonomía de la nación. Todo el que sueña con uniones espontáneas delira, y aquí no agrada las indicaciones de alguna parte de la prensa democrática española, que insiste en hablar de iberismos imposibles.

España y Portugal se quieren y se respetan, pero conservando cada cual su respectiva independencia. Es falso que haya dimitido D. Juan Valera el cargo de representante de España en esta corte, ni que piense hacerlo, así como es falso que el gobierno le dimita. Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado se hallan muy satisfechos de sus servicios.

También es falso que hayan sido desatendidos los periodistas españoles. Yo, el más humilde de todos, debo atenciones que no olvidaré nunca la memoria. Hoy sale para Madrid el Sr. Andrade Corvo, representante de Portugal en la corte de España. Goza en este país de una reputación de habilísimo diplomático y de profundo hombre de ciencia. Su palabra y su consejo valen mucho entre sus compatriotas.—Mengueta.

La Fe desca sabor si el partido carlista, a imitación del republicano, puede organizar comités en las provincias y en los pueblos. Ni los personajes descontentos de la situación han pensado confiar al señor senador D. José España ninguna embajada cerca del Sr. Sagasta, ni, como ha dicho un periódico, el Sr. España la hubiera aceptado. La noticia nos pareció desde el primer momento inverosímil, dado que esta noche tendremos en Madrid al señor presidente del Consejo de ministros.

Han sido nombrados ayudantes del capitán general de Cataluña, el teniente coronel de infantería D. Enrique Solano, comandantes D. Antonio Montuno Alemany y D. Eduardo López Ochoa y el capitán D. José Frenas Riera, y a las inmediatas órdenes del capitán general el teniente coronel de infantería D. Wenceslao Macías y el capitán don Manuel Ruiz Baños.

Declara la Unión que hará ó dejará de hacer lo que prescriba y ordene el eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, respecto a la romería proyectada por el Sr. Nocedal.

Anuncia el Diario Español que asciendo ya a 2700 las recomendaciones que ha recibido el señor ministro de Hacienda, para las plazas de liquidadores de derechos reales. Dos preguntas del Estándarte: «Caso de no firmarse el tratado de comercio con Francia antes del 8 de febrero, en que termina la prórroga, ¿cómo va a pasarse desde dicha fecha hasta que se termine? ¿Será necesario pedir otra nueva prórroga, ó se entenderá prorrogado el plazo sin solicitarlo? Espere breves días el diario conservador.»

Se ha enviado a los gobernadores una circular para que faciliten cuantos datos posean, a fin de formar la estadística de los casinos, círculos de recreo y sociedades existentes en sus respectivas provincias. El gobernador de Baleares ha girado una visita de inspección al presidio de Palma, hallándolo en el mejor estado posible.

El orden que en el reino es perfecto, se aumentan los talleres y se ha suprimido la clase de aprendices de zapatería y alpagatería, que se dedican a otras tareas más útiles. Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el ilustrado canónigo de Santander D. Antonio Cervantes Rosa.

Se han concedido 1000 pesetas del fondo de calamidades para socorrer a las víctimas del tífus de la Penuca. Ha sido aprobado el presupuesto del ayuntamiento de Madrid relativo a las obras de ensanche de la calle de Sevilla.

El discurso pronunciado por S. M. el rey D. Luis en la inauguración de la exposición es el siguiente: «Con gran gusto voy hoy a inaugurar la exposición retrospectiva del arte ornamental de Portugal y España. Todas las exposiciones, tanto de la ciencia como del arte, de la industria, del comercio, son siempre de gran utilidad y provecho, ya por la idea que progresos que indican, ya por la manifestación del trabajo que representan, ya por el movimiento de concurrencia que estimulan, consideración que debemos tener muy en cuenta por las escaseces que nos trae de los buenos tiempos de Portugal.»

Tiempos heroicos y grandes en que la audacia que arrastraba a la navegación nos rasgaba horizontes de nuevos mundos, y en que la cavada aseguraba las conquistas, haciendo surgir del mar riquezas que acrecentaban nuestro patrimonio.

Los bellos monumentos que poseemos, las notables producciones de arte que nos restan, son hoy día viva demostración de lo que fueron y valieron nuestras empresas en otra época.

Pur esco, al ver reunidos aquí tantos y tan preciosos ejemplares del antiguo arte, tantos y tan inconfundibles testimonios de la opulencia de los siglos que van ya transcurridos, me siento feliz al solemnizar un acto que bien merece que despierten en nuestra historia y por los sentimientos que invoca de nuestro patriotismo.

Y tanto es más grato para mí, cuanto en esta solemne afirmación de la vitalidad de otras eras, voy así ligado a su magestad católica el rey D. Alfonso, mi muy querido primo, y en encuentro al par de Portugal representada la España cooperando también por el interés del arte, los dos pueblos de la Península en su mutuo respeto por la independencia, libertad y tradiciones que a cada uno corresponde, estrechando así los lazos de amistad que hoy día les unen.»

A noche a las nueve y media se dirigió por la ronda de Embajadores un joven de unos diez y ocho años, a su casa, cuando al llegar a la esquina de la Veterinaria se vio sorprendido por tres individuos apostados en aquel sitio. Uno de ellos amenazó con un cuchillo al joven si no le daba la capa y el dinero que llevaba encima.

El joven, a la vista de aquellos tres sujetos, entregó la capa y el dinero que llevaba encima, pero así que desaparecieron a los ladrones comenzó a dar voces, y en el acto acudieron los guardias de orden público, quienes lograron detener al sujeto que llevaba los efectos robados.

Efecto de una riña habida entre varios sujetos en la ribera de Curtidores, resultó anoche uno de ellos herido de gravedad. También por efecto de otra riña en el barrio de la Guindalera, fue gravemente herido otro individuo.

ESTADO DEL TIEMPO. Día 17 de enero. Continúan extraordinariamente elevadas las presiones en toda Europa; el termómetro, en cambio, descendiendo, dominando el régimen anticiclónico, que afirma un tiempo seco y frío. El Atlántico, sin embargo, vuelve a inquietarse, según aviso del New-York-Herald: una borrasca bastante intensa lo cruza con dirección a las islas Británicas.

En España la columna barométrica continúa ascendiendo. La temperatura sigue el movimiento de descenso iniciado en el día anterior. Los vientos en calma, dominando los del primer cuadrante. Cielo despejado a trechos. Algo movido el Cantábrico; gran oleaje en el Estrecho; tranquilo el Mediterráneo. Tiempo seco y frío.

Presión máxima 786.9 en Valladolid; mínima 771.4 en Murcia. Temperatura máxima 14.4 en Tarifa; mínima 5.0 bajo 0 en Burgos. Temperatura máxima en Madrid 10.8; mínima 1.0 bajo 0.

Bolsín de anoche. *A última hora quedó el consolidado, al contado a 31-15; fin de mes, a 31-32.5. Subvenciones 62-40. Amortizable 50-60.

BOLSA DE MADRID DEL MARTES 17. VALORES PÚBLICOS. 3 por 100 interior, 81-92.5; idem fin de mes, 81-60; idem fin próximo, 81-60. 3 por 100 exterior, 27-1/4. 2 por 100 amort. exterior, 60-70. Oblig. de ferrocarriles, 62-20. Idem fin mes, 62-20. Idem fin próximo, 62-20. Bonos del Tesoro, 101-20. Ob. Banco y Tesoro, int. c., 101-20. Idem id. c., 101-20. Oblig. sobre aduanas, 101-20. Carreteras de abril, 101-20. Idem de agosto, 101-20. Idem de marzo, 101-20. Idem de julio, 101-20. Otras públicas, 101-20. Reses, Cajas de Pensiones, Deuda de personal, 101-20. BANCOS Y S. DE CRÉDITO. Banco de España, 484-00. Idem Hipotecario, 483-00. Cédulas H. al 7 por 100, 101-20. Idem H. al 6 por 100, 101-20. Idem id. c. por 100, 101-20. Acciones Banco Hisp. C., 102-10. Empréstito cubano, 102-10. Londres, a 90 días fecha, 47-30. París a 8 días vista, 4-92.

ALAS CUATRO.—3 por 100 al contado 31-00.—Fin de mes, 31-15.—Fin próximo, 00-00.—Judoso.—R.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—66 de abono.—T. 1.º par.—Favorita. ESPAÑA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—La hija del aire.—El último tramo. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º de abono.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los guantes del cocher.—Recurso de casación.—Intermedios por el sesto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Los hijos de Madrid. VARIETADES.—8 1/2.—A primera sangre.—El Baile.—El Quince. LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—I dilettanti.—T. lo quisiste.—Acompaña a usted en el sentimiento. NOVEDADES.—9.—Concierto de coplones.—18 Fantochas. ESPAÑA.—8 1/2.—Tres ruinas artísticas.—Las iniciales.—¡Eh! ¡la plaza! MARTÍN.—8 1/2.—Las canallas de Sevilla. LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Puerca.—La gran noche.—Intermedio musical.—Martín en tierra.—Ave María.—La revista.—Dos siglos en una hora. RISA.—7.—Entre vecinos.—La sombra negra.—Las travasuras de Lola.—La noche de estreno.—Un alcalde aragonés.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo. INFANTEL.—7.—No te fíes de las violetas.—La escuela de tauromaquia.—El Tío Lázaro con la revista de toros.—La Revista de 1881.—A mal tiempo, vino bueno.—Baile. BUENA-VISTA (Carrera de San Jerónimo, 29).—Funciones de hora en hora desde las cuatro y media de la tarde.—Guendama.—El Alcalde torero.—Empresario buro.—Baile y otras. GUIGNOL (Caceres, 3).—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.

En la última junta directiva de la sociedad filantrópica de los profesores de ciencias...

Esta mañana a las diez ha sido conculcado a la última hora el cadáver del Sr. D. Pedro Luis Ramos Prieto...

Entre la multitud de concurrentes podemos citar a los Sres. Manresa, Luna, Oliver, Anton Ramirez...

El artículo de la ley que dispone

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 9 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES AL TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

ANO CCXXIV.—NÚM. 48 DE 1882

La cátedra de San Pedro en Roma.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian.

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

Sol sale a las 7 1/2 de la mañana, y se pone a las 4 3/4 de la tarde.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11 1/2 grados; la mínima de 1 1/2.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima fué de 13 grados en Alicante; la mínima de 4 a bajo en Valladolid.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco en esta fecha:

- 493 Angel Villar y Pinto, Salamanca.
496 Antonio Martin, Sanchidrián.
497 Antonio Sa as Arroyo, Torija.
498 Antonio Rivas, Sevilla.
499 Blas Fernandez, Logroño.
500 Carlos de Casas, Rivadeo.
501 Concha Ruiz, Navalcarnero.
502 Eugenio Alonso, Saldaña.
503 Feliciano Moral-da. Urda.
504 Gaspara Farrasé, Antezana de Alava.
505 Jeronima Alonso, Granada.
506 Inocencia Alonso, Cameros.
507 J. G. Gonzalez, Málaga.
508 José Magallanes, Albalade Zorita.
509 Joaquin Arcelus, San Sebastian.
510 Juan Gonzalez, Buenache de la Sierra.
511 Juan María, Córdoba.
512 I. Uca, Anchober, Santorcaz.
513 Manuella Lopez, Vallecas.
514 Manuella Porras, Estella.
515 María Bardají, Chozas de Canales.
516 Mariano Zafra, Alcalá.
517 Mariano Marcos, Marcolla de Camp.
518 Ramon de Bartolomé, Guadalupe.
519 Remigio Ruiz, Borja.
520 Sucesores de Badal, Valencia.
521 Trinidad Sanchez, Oviado.
522 Vibanio Martinez, Pedroreras.

Madrid 16 de enero de 1882.—El administrador, José María Coler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Leon, 8, tercero.

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que en esta corte tiene el soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 80, Benito Reñuz Hurtado, con licencia limitada en esta capital, que parece ha vivido en la calle de Embajadores, núm. 3, tercero, se le cita por el D. n.º 1000 de 1881 a fin de que comparezca en esta fiscalia, calle de Fuencarral, 39, tercero derecha, a prestar una declaración para evacuar un interrogatorio procedente del regimiento disciplinario de Ceuta.

Madrid 8 de enero de 1882.—El comandante fiscal, Eduardo Muñoz. R-1

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Medina Campo: Lorenza Fernandez, Chamberí, 3, par. Barcelona: Claudio, Congreso Vigo: Regimiento husares de la Pavia. Santiago: Jesús Varela; alférez Montesa. Laredo: Domingo Medrano, Hortaleza, 17, par. Barcelona: Federico Real Prados, cuesta de Santo Domingo, núm. 10. Huescar: Engracia Castillo. Madrid 16 de enero de 1882.—P. el jefe del gabinete central, G. del Rio.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escelentísimo señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el día 18: Pavia: los cuerpos de la guarnición. Jefe de matas: señor comandante de Villarrobledo don José Bazquez.—Guardia de real Palacio: Manilla, con su charanga una sección de artillería y 22 caballos de la R. n.ª.—Presidente de junta inspectora de provisiones: señor coronel de 2.ª de pie don Luis Blanco.—Jefe de día: señor comandante de Villarrobledo D. Juan Lopez.—Visita de hospital: Arapiles, 4.ª capitanía.—Reconocimiento de provisiones: 1.ª montaña, segundo capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: Castilla. El general gobernador interino, Córdoba.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: VECES DEGOLLADAS, Número. Rows: Vacas, 161; Carneros, 201; Corderos, 101; Idem lechales, 44; Terneros, 44; Cabritos, 28; Cerros, 28; Ovejas, 28. TOTAL, 671. Su peso en libras, 65302.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Número 204.—Sentencia.—En la villa y corte de Madrid a 24 de diciembre de 1881: Vistos los autos que ante nos penden remitidos en apelación por el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital y seguidos entre partes, de la una el procurador D. Pedro Garcia Gonzalez, en nombre de D. Ramon Aranzaz, como representante de su esposa doña Catalina Garcia y de D. Santiago Garcia Clavero, demandantes, y de la otra el procurador don Juan Guterrez Illana, en nombre de D. Luis Suarez Inclán y de D. Amado Lopez Ezquerria y los estrados del tribunal, por a no comparecencia de don Aguirre Luis Perera, demandados sobre tercera de preferencia, en cuyos autos ha sido oido el fiscal de S. M.—Aceptando los resultados de la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia en 21 de junio de 1880, y Resultando que interpuso apelación por D. Amado Lopez Ezquerria, D. Luis Suarez Inclán, les fue admitida libremente y en ambos efectos, y publicada dicha sentencia en B. O. y B. O. de esta provincia, se remiten los autos a esta sala, donde se personaron en forma las partes, a excepción de la de D. Aguirre Perera que ha permanecido rebelde. Resultando que comunicados que les fueron los autos, la apelante solicitó la revocación de la sentencia y la absolución de la demanda, imponiendo a sus autores perpetuo silencio y las costas de la primera instancia, habiendo solicitado la parte apelada la confirmación del fallo con las de esta instancia, adhiriéndose a la apelación en cuanto a las costas de la primera, pidiendo que se revoque la sentencia en la parte que se le impone a D. Aguirre Perera y se declare que los señores Suarez Inclán y Lopez Ezquerria deben pagar sus costas y la mitad de las de los demandados y D. Aguirre Perera que no comparece, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y para lo former parte en la espresada su- hasta deberán consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. Madrid 13 de enero de 1882.—El actuario, Francisco V. de Frutos.—V. B.—Perez. A-1

ENJUICIAMIENTO CIVIL, dos quintas partes en la casa número 3 de la calle de Don Juan de Austria con accesorias a la de Garcilaso, número 4, en el barrio de Chamberí; que incla al Norte con la casa número 6 de la calle de Garcilaso y la número 8 de la calle de Juan de Austria; al Este con esta última calle; al Sur con la casa número 2 de la de Garcilaso y la número 4 de la de Don Juan de Austria; y al Oeste con la referida calle de Garcilaso, fasadas en el número 3 por 100, queda un líquido de 23807 pesetas 30 céntimos. Y para cuyo acto se ha señalado el día 10 de febrero próximo, a las diez y hora de la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en el convento de las Salesas; hallándose de manifiesto los títulos de propiedad en la escribanía del actuario, calle de Tordesillas, número 14, y segundo, hasta el día de la subasta para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la misma, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y para lo former parte en la espresada su- hasta deberán consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. Madrid 13 de enero de 1882.—El actuario, Francisco V. de Frutos.—V. B.—Perez. A-1

VICARIA ECLESIASTICA

Madrid y su partido.—Por el presente, y en virtud de providencia de S. M., Sr. D. Julian de Pando y Lopez, prebitero, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, vicario eclesiástico de esta corte y su partido, se cita a Francisco Perez, natural de Morillo, provincia de Lugo, hijo de Manuella Perez, soltero, cuyo paradero se ignora, para que en el improrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, comparezca en este tribunal y notaría del que suscribe, sito en la calle de la Pasa, número 3, a conceder o negar el consejo prevenido en el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862, para el matrimonio que intenta contraer su hijo Antonio Perez con Juana Rodriguez, en la forma que de no comparecer se dará al expediente el curso que correspondiera y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Madrid 17 de enero de 1882.—Licenciado Cirilo Brea Egea. A-1

INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Intervención de Hacienda de la provincia de Segovia.—Habiendo sufrido extravío la carta de pago del depósito necesario de 80 escudos constituido en esta sucursal en 13 de setiembre de 1866, por D. Luis Jimenez, para responder del contrato celebrado con el impresor de B. O. de esta provincia, y otra provisional de 314 pesetas 78 céntimos para optar a la subasta de la construcción de una casa y un taller y escuela en el pueblo de Castiello, constituido por D. Baldomero Polo el día 5 de diciembre próximo pasado, se anuncia al público en este periódico oficial en cumplimiento a los efectos que previene el art. 24 del reglamento de la caja general de depósitos de 13 de enero de 1871, sirviéndose el que las hubiese encontrado presentarlas o remitirlas a esta intervención, puesto que las referidas cartas de pago no son valederas más que a los interesados. Segovia 14 de enero de 1882.—Enrique Gonzalez Vilchezo. R-1

PERDIDA. EL 18 DEL CORRIENTE

Perdida. El 18 del corriente, he estado un poco malo, café oscuro, tripa pesada, pinta de manos, idem, mitad del rabo cortado. A la persona que lo entregue, Gato, 5, vinos, se le gratificará.

ANUNCIOS.

SE COMPRAN Y VENDEN COSAS BUENAS, ANTIGUAS. Puerta del Sol, núm. 12, piso 3.ª izquierda: Sr. Dominguez.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía y en negro. Se mandan a provincias. E. Otero, Carrera de San Jerónimo, 16.

ROPAS

Surtido completo en trajes, gabanes y capas. Corte, hechuras y precios SIN COMPETENCIA. 17, Calle de la Cruz, par. 17. Sección de encargos y novedades en la planta baja.

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Directores: 1/2 y 1 por 100. Se abre el pago el día 25. Pagos a domicilio y otras ventajas. Adelanatos.—San Bernardo, 14, 2.ª de 10 a 12 y de 5 a 7.

AGENTE-TESO OLIVO. 5

Prospectos gratis a todo.

ROBADO TIRRO OLLINO

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD

Activos y militares. Visitation, 8, par. de 9 a 1.

MUSICA BARATA.

Gratuito el gran catálogo nuevo de la comparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

MA DE FUERA DE MADRID

Arid desea criar un niño. Plaza de Bilbao, 9, portería.

PLANO SIN USO ALGUNO

Vertical y de lance. Maldonado, 3, par.

PIANOS CASI NUEVOS. LOS

Hay de 12 y 15 y 18 y 20 y 22 y 24 y 26 y 28 y 30 y 32 y 34 y 36 y 38 y 40 y 42 y 44 y 46 y 48 y 50 y 52 y 54 y 56 y 58 y 60 y 62 y 64 y 66 y 68 y 70 y 72 y 74 y 76 y 78 y 80 y 82 y 84 y 86 y 88 y 90 y 92 y 94 y 96 y 98 y 100 y 102 y 104 y 106 y 108 y 110 y 112 y 114 y 116 y 118 y 120 y 122 y 124 y 126 y 128 y 130 y 132 y 134 y 136 y 138 y 140 y 142 y 144 y 146 y 148 y 150 y 152 y 154 y 156 y 158 y 160 y 162 y 164 y 166 y 168 y 170 y 172 y 174 y 176 y 178 y 180 y 182 y 184 y 186 y 188 y 190 y 192 y 194 y 196 y 198 y 200 y 202 y 204 y 206 y 208 y 210 y 212 y 214 y 216 y 218 y 220 y 222 y 224 y 226 y 228 y 230 y 232 y 234 y 236 y 238 y 240 y 242 y 244 y 246 y 248 y 250 y 252 y 254 y 256 y 258 y 260 y 262 y 264 y 266 y 268 y 270 y 272 y 274 y 276 y 278 y 280 y 282 y 284 y 286 y 288 y 290 y 292 y 294 y 296 y 298 y 300 y 302 y 304 y 306 y 308 y 310 y 312 y 314 y 316 y 318 y 320 y 322 y 324 y 326 y 328 y 330 y 332 y 334 y 336 y 338 y 340 y 342 y 344 y 346 y 348 y 350 y 352 y 354 y 356 y 358 y 360 y 362 y 364 y 366 y 368 y 370 y 372 y 374 y 376 y 378 y 380 y 382 y 384 y 386 y 388 y 390 y 392 y 394 y 396 y 398 y 400 y 402 y 404 y 406 y 408 y 410 y 412 y 414 y 416 y 418 y 420 y 422 y 424 y 426 y 428 y 430 y 432 y 434 y 436 y 438 y 440 y 442 y 444 y 446 y 448 y 450 y 452 y 454 y 456 y 458 y 460 y 462 y 464 y 466 y 468 y 470 y 472 y 474 y 476 y 478 y 480 y 482 y 484 y 486 y 488 y 490 y 492 y 494 y 496 y 498 y 500 y 502 y 504 y 506 y 508 y 510 y 512 y 514 y 516 y 518 y 520 y 522 y 524 y 526 y 528 y 530 y 532 y 534 y 536 y 538 y 540 y 542 y 544 y 546 y 548 y 550 y 552 y 554 y 556 y 558 y 560 y 562 y 564 y 566 y 568 y 570 y 572 y 574 y 576 y 578 y 580 y 582 y 584 y 586 y 588 y 590 y 592 y 594 y 596 y 598 y 600 y 602 y 604 y 606 y 608 y 610 y 612 y 614 y 616 y 618 y 620 y 622 y 624 y 626 y 628 y 630 y 632 y 634 y 636 y 638 y 640 y 642 y 644 y 646 y 648 y 650 y 652 y 654 y 656 y 658 y 660 y 662 y 664 y 666 y 668 y 670 y 672 y 674 y 676 y 678 y 680 y 682 y 684 y 686 y 688 y 690 y 692 y 694 y 696 y 698 y 700 y 702 y 704 y 706 y 708 y 710 y 712 y 714 y 716 y 718 y 720 y 722 y 724 y 726 y 728 y 730 y 732 y 734 y 736 y 738 y 740 y 742 y 744 y 746 y 748 y 750 y 752 y 754 y 756 y 758 y 760 y 762 y 764 y 766 y 768 y 770 y 772 y 774 y 776 y 778 y 780 y 782 y 784 y 786 y 788 y 790 y 792 y 794 y 796 y 798 y 800 y 802 y 804 y 806 y 808 y 810 y 812 y 814 y 816 y 818 y 820 y 822 y 824 y 826 y 828 y 830 y 832 y 834 y 836 y 838 y 840 y 842 y 844 y 846 y 848 y 850 y 852 y 854 y 856 y 858 y 860 y 862 y 864 y 866 y 868 y 870 y 872 y 874 y 876 y 878 y 880 y 882 y 884 y 886 y 888 y 890 y 892 y 894 y 896 y 898 y 900 y 902 y 904 y 906 y 908 y 910 y 912 y 914 y 916 y 918 y 920 y 922 y 924 y 926 y 928 y 930 y 932 y 934 y 936 y 938 y 940 y 942 y 944 y 946 y 948 y 950 y 952 y 954 y 956 y 958 y 960 y 962 y 964 y 966 y 968 y 970 y 972 y 974 y 976 y 978 y 980 y 982 y 984 y 986 y 988 y 990 y 992 y 994 y 996 y 998 y 1000 y 1002 y 1004 y 1006 y 1008 y 1010 y 1012 y 1014 y 1016 y 1018 y 1020 y 1022 y 1024 y 1026 y 1028 y 1030 y 1032 y 1034 y 1036 y 1038 y 1040 y 1042 y 1044 y 1046 y 1048 y 1050 y 1052 y 1054 y 1056 y 1058 y 1060 y 1062 y 1064 y 1066 y 1068 y 1070 y 1072 y 1074 y 1076 y 1078 y 1080 y 1082 y 1084 y 1086 y 1088 y 1090 y 1092 y 1094 y 1096 y 1098 y 1100 y 1102 y 1104 y 1106 y 1108 y 1110 y 1112 y 1114 y 1116 y 1118 y 1120 y 1122 y 1124 y 1126 y 1128 y 1130 y 1132 y 1134 y 1136 y 1138 y 1140 y 1142 y 1144 y 1146 y 1148 y 1150 y 1152 y 1154 y 1156 y 1158 y 1160 y 1162 y 1164 y 1166 y 1168 y 1170 y 1172 y 1174 y 1176 y 1178 y 1180 y 1182 y 1184 y 1186 y 1188 y 1190 y 1192 y 1194 y 1196 y 1198 y 1200 y 1202 y 1204 y 1206 y 1208 y 1210 y 1212 y 1214 y 1216 y 1218 y 1220 y 1222 y 1224 y 1226 y 1228 y 1230 y 1232 y 1234 y 1236 y 1238 y 1240 y 1242 y 1244 y 1246 y 1248 y 1250 y 1252 y 1254 y 1256 y 1258 y 1260 y 1262 y 1264 y 1266 y 1268 y 1270 y 1272 y 1274 y 1276 y 1278 y 1280 y 1282 y 1284 y 1286 y 1288 y 1290 y 1292 y 1294 y 1296 y 1298 y 1300 y 1302 y 1304 y 1306 y 1308 y 1310 y 1312 y 1314 y 1316 y 1318 y 1320 y 1322 y 1324 y 1326 y 1328 y 1330 y 1332 y 1334 y 1336 y 1338 y 1340 y 1342 y 1344 y 1346 y 1348 y 1350 y 1352 y 1354 y 1356 y 1358 y 1360 y 1362 y 1364 y 1366 y 1368 y 1370 y 1372 y 1374 y 1376 y 1378 y 1380 y 1382 y 1384 y 1386 y 1388 y 1390 y 1392 y 1394 y 1396 y 1398 y 1400 y 1402 y 1404 y 1406 y 1408 y 1410 y 1412 y 1414 y 1416 y 1418 y 1420 y 1422 y 1424 y 1426 y 1428 y 1430 y 1432 y 1434 y 1436 y 1438 y 1440 y 1442 y 1444 y 1446 y 1448 y 1450 y 1452 y 1454 y 1456 y 1458 y 1460 y 1462 y 1464 y 1466 y 1468 y 1470 y 1472 y 1474 y 1476 y 1478 y 1480 y 1482 y 1484 y 1486 y 1488 y 1490 y 1492 y 1494 y 1496 y 1498 y 1500 y 1502 y 1504 y 1506 y 1508 y 1510 y 1512 y 1514 y 1516 y 1518 y 1520 y 1522 y 1524 y 1526 y 1528 y 1530 y 1532 y 1534 y 1536 y 1538 y 1540 y 1542 y 1544 y 1546 y 1548 y 1550 y 1552 y 1554 y 1556 y 1558 y 1560 y 1562 y 1564 y 1566 y 1568 y 1570 y 1572 y 1574 y 1576 y 1578 y 1580 y 1582 y 1584 y 1586 y 1588 y 1590 y 1592 y 1594 y 1596 y 1598 y 1600 y 1602 y 1604 y 1606 y 1608 y 1610 y 1612 y 1614 y 1616 y 1618 y 1620 y 1622 y 1624 y 1626 y 1628 y 1630 y 1632 y 1634 y 1636 y 1638 y 1640 y 1642 y 1644 y 1646 y 1648 y 1650 y 1652 y 1654 y 1656 y 1658 y 1660 y 1662 y 1664 y 1666 y 1668 y 1670 y 1672 y 1674 y 1676 y 1678 y 1680 y 1682 y 1684 y 1686 y 1688 y 1690 y 1692 y 1694 y 1696 y 1698 y 1700 y 1702 y 1704 y 1706 y 1708 y 1710 y 1712 y 1714 y 1716 y 1718 y 1720 y 1722 y 1724 y 1726 y 1728 y 1730 y 1732 y 1734 y 1736 y 1738 y 1740 y 1742 y 1744 y 1746 y 1748 y 1750 y 1752 y 1754 y 1756 y 1758 y 1760 y 1762 y 1764 y 1766 y 1768 y 1770 y 1772 y 1774 y 1776 y 1778 y 1780 y 1782 y 1784 y 1786 y 1788 y 1790 y 1792 y 1794 y 1796 y 1798 y 1800 y 1802 y 1804 y 1806 y 1808 y 1810 y 1812 y 1814 y 1816 y 1818 y 1820 y 1822 y 1824 y 1826 y 1828 y 1830 y 1832 y 1834 y 1836 y 1838 y 1840 y 1842 y 1844 y 1846 y 1848 y 1850 y 1852 y 1854 y 1856 y 1858 y 1860 y 1862 y 1864 y 1866 y 1868 y 1870 y 1872 y 1874 y 1876 y 1878 y 1880 y 1882 y 1884 y 1886 y 1888 y 1890 y 1892 y 1894 y 1896 y 1898 y 1900 y 1902 y 1904 y 1906 y 1908 y 1910 y 1912 y 1914 y 1916 y 1918 y 1920 y 1922 y 1924 y 1926 y 1928 y 1930 y 1932 y 1934 y 1936 y 1938 y 1940 y 1942 y 1944 y 1946 y 1948 y 1950 y 1952 y 1954 y 1956 y 1958 y 1960 y 1962 y 1964 y 1966 y 1968 y 1970 y 1972 y 1974 y 1976 y 1978 y 1980 y 1982 y 1984 y 1986 y 1988 y 1990 y 1992 y 1994 y 1996 y 1998 y 2000 y 2002 y 2004 y 2006 y 2008 y 2010 y 2012 y 2014 y 2016 y 2018 y 2020 y 2022 y 2024 y 2026 y 2028 y 2030 y 2032 y 2034 y 2036 y 2038 y 2040 y 2042 y 2044 y 2046 y 2048 y 2050 y 2052 y 2054 y 2056 y 2058 y 2060 y 2062 y 2064 y 2066 y 2068 y 2070 y 2072 y 2074 y 2076 y 2078 y 2080 y 2082 y 2084 y 2086 y 2088 y 2090 y 2092 y 2094 y 2096 y 2098 y 2100 y 2102 y 2104 y 2106 y 2108 y 2110 y 2112 y 2114 y 2116 y 2118 y 2120 y 2122 y 2124 y 2126 y 2128 y 2130 y 2132 y 2134 y 2136 y 2138 y 2140 y 2142 y 2144 y 2146 y 2148 y 2150 y 2152 y 2154 y 2156 y 2158 y 2160 y 2162 y 2164 y 2166 y 2168 y 2170 y 2172 y 2174 y 2176 y 2178 y 2180 y 2182 y 2184 y 2186 y 2188 y 2190 y 2192 y 2194 y 2196 y 2198 y 2200 y 2202 y 2204 y 2206 y 2208 y 2210 y 2212 y 2214 y 2216 y 2218 y 2220 y 2222 y 2224 y 2226 y 2228 y 2230 y 2232 y 2234 y 2236 y 2238 y 2240 y 2242 y 2244 y 2246 y 2248 y 2250 y 2252 y 2254 y 2256 y 2258 y 2260 y 2262 y 2264 y 2266 y 2268 y 2270 y 2272 y 2274 y 2276 y 2278 y 2280 y 2282 y 2284 y 2286 y 2288 y 2290 y 2292 y 2294 y 2296 y 2298 y 2300 y 2302 y 2304 y 2306 y 2308 y 2310 y 2312 y 2314 y 2316 y 2318 y 2320 y 2322 y 2324 y 2326 y 2328 y 2330 y 2332 y 2334 y 2336 y 2338 y 2340 y 2342 y 2344 y 2346 y 2348 y 2350 y 2352 y 2354 y 2356 y 2358 y 2360 y 2362 y 2364 y 2366 y 2368 y 2370 y 2372 y 2374 y 2376 y 2378 y 2380 y 2382 y 2384 y 2386 y 2388 y 2390 y 2392 y 2394 y 2396 y 2398 y 2400 y 2402 y 2404 y 2406 y 2408 y 2410 y 2412 y 2414 y 2416 y 2418 y 2420 y 2422 y 2424 y 2426 y 2428 y 2430 y 2432 y 2434 y 2436 y 2438 y 2440 y 2442 y 2444 y 2446 y 2448 y 2450 y 2452 y 2454 y 2456 y 2458 y 2460 y 2462 y 2464 y 2466 y 2468 y 2470 y 2472 y 2474 y 2476 y 2478 y 2480 y 2482 y 2484 y 2486 y 2488 y 2490 y 2492 y 2494 y 2496 y 2498 y 2500 y 2502 y 2504 y 2506 y 2508 y 2510 y 2512 y 2514 y 2516 y 2518 y 2520 y 2522 y 2524 y 2526 y 2528 y 2530 y 2532 y 2534 y 2536 y 2538 y 2540 y 2542 y 2544 y 2546 y 2548 y 2550 y 2552 y 2554 y 2556 y 2558 y 2560 y 2562 y 2564 y 2566 y 2568 y 2570 y 2572 y 2574